



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque  
Encuentro Popular

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/09/11 Hs. 14 <sup>43</sup>
Numero:	205 Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado:	48/07
Recibido:	<i>[Handwritten Signature]</i>

NOTA Nº 92/11  
LETRA: B.E.P.

Ushuaia, 19 de Septiembre de 2011.

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián de Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria el Proyecto de DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL a la emisora Comunitaria, Radio Activa 98.7 Mhz solicitado mediante As. 801/11.

Radio Activa, es una emisora comunitaria, que depende de la Fundación Identidad, entidad creada para tal fin y que no persigue fines de lucro. Radio Activa se encuentra adherida a FARCO (Foro argentino de radios comunitarias) y cuenta con 25 programas de factura local con temáticas que abarcan lo social y cultural en un espacio libre, integrador y plural.

Todas las producciones de Radio Activa son realizadas por voluntarios que asumen el medio radial como herramienta de integración, resaltando y poniendo en práctica valores como la tolerancia, el respeto al otro, la diversidad y la construcción de ciudadanía. Estos valores son definitorios en la línea editorial de este medio radial que involucra a más de 50 personas. Radio Activa se encuentra habilitada por el COMFER con licencia de Radio Comunitaria.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

*[Handwritten Signature]*  
José Luis VERDILE  
CONCEJAL E P  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

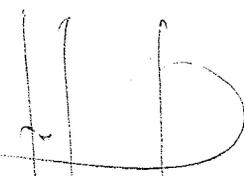
*Bloque  
Encuentro Popular*

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**ARTICULO 1º.- DECLARAR** de Interés Municipal a la emisora Comunitaria, Radio Activa 98.7 Mhz.

**ARTICULO 2º.-** La presente Declaración no implica colaboración económica alguna por parte de este Concejo Deliberante.

**ARTICULO 3º.-** Comuníquese. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.-

  
José Luis VERDILE  
CONCEJAL EP  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA